

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

 Código: MA-GTH-02

 Versión:
 7

 Fecha:
 30/05/2025

 Página 1 de 3

AUXILIAR ADMINISTRATIVO				
I. Identificación del Empleo				
Nivel:	Asistencial			
Denominación del Empleo:	Auxiliar Administrativo			
Código:	407			
Grado:	02			
N° de empleos:	Uno (1)			
Naturaleza del empleo:	Carrera Administrativa			
Área:	Donde se ubique el cargo			
Naturaleza:	Carrera Administrativa			
Cargo del Jefe Inmediato:	el Jefe Inmediato: Quien ejerza la jefatura del área			
II. Área Funcional				
Oficina Asesora Jurídica				
Proceso:	Gestión Legal y Jurídica (GJU)			
III. Propósito Principal				

Apoyar al área funcional, mediante el desarrollo de actividades administrativas y operativas, aplicando criterios de eficiencia y eficacia, articulados con los lineamientos normativos vigentes y orientados al logro de los objetivos de la entidad.

IV. Descripción de las Funciones Esenciales

- 1. Desempeñar funciones de oficina y de asistencia administrativa encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución de las actividades de la Oficina Asesora Jurídica.
- Apoyar la elaboración de documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales, que deba proyectar la Oficina Asesora Jurídica de acuerdo con instrucciones de su superior jerárquico.
- 3. Administrar el archivo de gestión contractual y de la Oficina Asesora Jurídica, aplicando las Tablas de Retención Documental y los lineamientos en gestión documental y archivo.
- 4. Garantizar el trámite oportuno y pertinente de la correspondencia interna y externa de la Oficina Asesora Jurídica, haciendo uso de las herramientas aplicadas en gestión documental y las plataformas que apliquen.
- 5. Apoyar en la digitación y/o registro de la información, preparación y organización de informes, memorandos, oficios y demás documentos que le corresponda elaborar en cumplimiento a los objetivos del área.
- 6. Diligenciar la información correspondiente en las plataformas tecnológicas donde deba reportarse y rendirse información sobre la gestión contractual y jurídica de la Instituto.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

Código: MA-GTH-02		
Versión:	7	
Fecha:	30/05/2025	
Página 2 de 3		

- 7. Recibir, contestar y trasmitir a su jefe inmediato los mensajes telefónicos y personales de los clientes internos y externos, y realizar las llamadas telefónicas que le sean solicitadas.
- 8. Responder por la seguridad de los documentos y elementos que le hayan sido confiados.
- 9. Tramitar los pedidos de útiles y papelería de la Oficina Asesora Jurídica.
- 10. Las demás que surjan y que correspondan a la naturaleza de su cargo.

En relación con la Entidad:

- 1. Suscribir los compromisos laborales con su superior jerárquico para la evaluación de Desempeño.
- 2. Mantener y dar aplicabilidad a los elementos contemplados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Sistema Integrado de Gestión del Instituto, y los demás sistemas aplicables a la Entidad.
- 3. Participar en los comités, juntas, reuniones y demás estamentos decisorios en los que sea parte o haya sido invitado en representación de su área.

V. Conocimientos Básicos o Esenciales

- 1. Manejo de herramientas ofimáticas
- 2. Técnicas de archivo y correspondencia
- 3. Normas en contratación pública
- 4. Gestión de atención al usuario
- 5. Sistemas de Gestión y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

VI. Competencias Comportamentales					
Comunes	Por Nivel Jerárquico				
Orientación al usuario y al ciudadano	Manejo de la Información				
Compromiso con la organización	Relaciones Interpersonales				
Adaptación al cambio	Colaboración				
Ética y confidencialidad	Planeación del trabajo				
Trabajo en equipo					
Creatividad e innovación					
Orientación a resultados					
VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia					
Formación Académica	Experiencia				
Diploma de Bachiller en cualquier modalidad	Doce (12) meses de experiencia relacionada.				



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

Código: MA-GTH-02		
Versión:	7	
Fecha:	30/05/2025	
Página 3 de 3		

ANEXO

A). Control de Cambios

Versión	Fecha (dd/mm/aa)	Aprobado por:	Descripción de la actualización
1	05/01/2009	Bernardo Pabón Carmona (Gerente)	Creación del Documento bajo Resolución No 006 de 2009.
2	01/06/2015	Gilma Mancilla Angulo (Gerente)	Resolución No 107 de 2015.
3	25/06/2019	Gilma Mancilla Angulo (Gerente)	Resolución No 100-34-095 de 2019
4	05/09/2019	Iván Valderrama Campaz (Gerente)	Resolución No 100-34-128 de 2019
5	24/12/2020	Uriel Urbano Urbano (Gerente)	Resolución No 100-34-288 de 2020
6	15/12/2023	María Lyda Serna Fajardo (Gerente)	Resolución No 100-03-02-255 de 2023
7	30/05/2025	Resolución N°100-03-02-072 del 30 mayo del 2025	Modificación en los apartes VII, requisitos de formación académica y experiencia, de los cargos director técnico y director administrativo y financiero.